



ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. COBAES/LIR/07/2020 EQUIPO DE CÓMPUTO.-----

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 21 DE JULIO DE 2020, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA N°. 2142, SUR, COL. CENTRO, SINALOA, SEXTO PISO, CULIACÁN, SINALOA, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PROGRAMADA PARA NOTIFICAR EL FALLO DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. COBAES/LIR/07/2020 EQUIPO DE CÓMPUTO.-

EN SU CARÁCTER DE LICITANTE ASISTEN EL C. CARLOS ALBERTO LEAL FELIX, REPRESENTANTE DE **COMERCIALIZADORA 16 DE NOVIEMBRE S.A. DE C.V.** -----

INTERVIENEN EN ESTE ACTO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, EN REPRESENTACIÓN DEL **M.C SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS**, DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, ASISTE EL **ING. JAIME ZARAGOZA OSUNA**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL; COMO **SECRETARIO TÉCNICO** EL **LIC. MARCO ANTONIO MORELOS CHON**, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; COMO **COMISARIO**, INTERVIENE LA **LIC. JANET FAVIOLA TOSTADO NORIEGA**, JEFA DE LA UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA. COMO **CONSULTOR JURÍDICO** LA **MTRA. ISABEL DUARTE RODRÍGUEZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS. Y LOS SIGUIENTES **INVITADOS**: **LIC. SANDRA A. VIZCARRA SARABIA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS; Y **LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES. EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA INTERVIENE LA **ING. CATALINA DIAZ ARMENDARIS.**-----

EL **ING. JAIME ZARAGOZA OSUNA**, DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, Y PROCEDE A DAR LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO QUE SIRVIÓ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMO QUE EN SU PARTE APLICABLE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS-----

AL HACER LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LAS EMPRESAS **SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.; CASA SODI, S.A.; FIDEL SOTELO**



CAMACHO; Y COMERCIALIZADORA 16 DE NOVIEMBRE S.A. DE C.V. EN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DEL **COBAES**, SE DETECTA QUE ESTAS EMPRESAS, **SI CUMPLEN** CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE ACEPTA PASAR A EVALUACIÓN Y ANÁLISIS SU PROPUESTA ECONÓMICA. -----

-----**ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS**-----

TODA VEZ QUE LOS LICITANTES **SOLUCIONES EN INFORMATICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.; CASA SODI, S.A.; FIDEL SOTELO CAMACHO; Y COMERCIALIZADORA 16 DE NOVIEMBRE S.A. DE C.V.**, HAN PASADO A LA SIGUIENTE FASE DE EVALUACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, SE REALIZA EL ANÁLISIS DE SUS COTIZACIONES, POR LO QUE SE TRANSCRIBE UN RESUMEN DE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:

EMPRESA	PROPUESTA	DIFERENCIA
COMERCIALIZADORA 16 DE NOVIEMBRE S.A. DE C.V.	\$3,249,725.41	
SOLUCIONES EN INFORMATICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	\$3,261,591.72	-\$11,866.31
CASA SODI, S.A	\$3,636,966.86	-\$387,241.45
FIDEL SOTELO CAMACHO	\$3,802,069.27	-\$552,343.86

DESPUÉS DE LO ANTES ESCUCHADO, Y VISTAS, LEIDAS Y ANALIZADAS QUE FUERON LAS TABLAS COMPARATIVAS DE EVALUACIÓN ELABORADAS CON BASE EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ ACUERDAN APROBAR EL SIGUIENTE:-----

----- **DICTAMEN FINAL** -----

LOS LICITANTES **SOLUCIONES EN INFORMATICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.; CASA SODI, S.A.; FIDEL SOTELO CAMACHO; Y COMERCIALIZADORA 16 DE NOVIEMBRE S.A. DE C.V.**, HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, YA QUE SE ENCONTRO PLENA SOLVENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO RESPECTO A LA DOCUMENTACION LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, ASI COMO DE LOS ANEXOS DE LA CONVOCATORIA, Y EN LA REVISIÓN DEL CONTENIDO DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS COINCIDEN PLENAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, IGUALMENTE, EN SUS PROPUESTAS CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE EN LO QUE A LOS BIENES SE REFIERE, SE OBSERVA, ADEMÁS, QUE LOS LICITANTES SE COMPROMETEN EN NOMBRE DE SUS REPRESENTADAS A ASUMIR LOS COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES EXPRESADAS EN LA MISMAS POR LO QUE: VISTO, REVISADO Y EVALUADO LO ANTERIOR Y DADO QUE EL NUMERAL 2.5 DE LA CONVOCATORIA, ESTABLECE QUE:

2.5. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

LA ADJUDICACIÓN DEL **CONTRATO**, SERÁ OTORGADO A EL **PROVEEDOR**, MEDIANTE EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, CONFORME LO ESTABLECE EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ART. 44 DE LA LEY.

SE TRANSCRIBE EL CITADO PRECEPTO LEGAL:

ARTÍCULO 44.- LA SECRETARÍA Y ENTIDADES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBERÁN UTILIZAR EL CRITERIO INDICADO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

EN TODOS LOS CASOS LAS CONVOCANTES DEBERÁN VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN; LA UTILIZACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SÓLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO,

IGUALMENTE SE TRANSCRIBEN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 6.1 DE LA CONVOCATORIA.

6.1.-EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

SE VERIFICARÁ QUE EN ESTA SE INCLUYA TODA LA INFORMACIÓN SOBRE LOS BIENES OFERTADOS, Y QUE SE ENCUENTRAN CONTENIDOS EN EL ANEXO A DE LA INVITACIÓN, SE REALIZARÁ LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS COMPARANDO ENTRE SÍ, EN FORMA EQUIVALENTE, TODAS LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y DEMÁS CONDICIONES OFRECIDAS POR LOS LICITANTES, Y LOS RESULTADOS SE ASENTARÁN EN UNA TABLA COMPARATIVA DE EVALUACIÓN. LAS OFERTAS DE LOS LICITANTES QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS BASES, SERÁN DESCALIFICADAS Y POR ENDE, NO PODRÁN CONTINUAR EN EL PROCESO DE LICITACIÓN.

Y QUE PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA SE HAN TOMADO EN CONSIDERACIÓN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA ESTE EFECTO EN EL INCISO a) DEL NUMERAL 6.2 DE LA CONVOCATORIA, QUE A LA LETRA DICE:

6.2.-EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

- a) LA ADJUDICACIÓN DEL **CONTRATO** SE HARÁ A FAVOR DEL LICITANTE CUYA PROPOSICIÓN PRESENTE EL PRECIO MAS BAJO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN, ADEMÁS, QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 6.1.

EN MÉRITO DE LO ANTERIOR, Y DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS, Y POR CONSIDERAR QUE SU PROPUESTA HA RESULTADO SOLVENTE, **ESTE COMITÉ EMITE LOS SIGUIENTES:**

ACUERDOS DE FALLO

PRIMERO:



SINALOA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y CULTURA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE
SINALOA



LIC. MARCO ANTONIO MORELOS CHON, SECRETARIO
TÉCNICO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. JANET FAVIOLA TOSTADO NORIEGA, COMISARIO Y JEFA
DE LA UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA

MTRA. ISABEL DUARTE RODRÍGUEZ, CONSULTOR JURÍDICO
Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. SANDRA A. VIZCARRA SARABIA, INVITADO, JEFA DEL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA, JEFE DEL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

[Handwritten signatures in blue and yellow ink over horizontal lines]

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.

ING. CATALINA DIAZ ARMENDARIS.

Catalina Diaz A.
Se firma en calidad de
Testigo de Notificación
de Fallo.

POR LOS LICITANTES

CARLOS ALBERTO LEAL FELIX, REPRESENTANTE DE
COMERCIALIZADORA 16 DE NOVIEMBRE S.A. DE C.V.

Carlos Alberto Leal Felix

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. COBAES/LIR/07/2020 EQUIPO DE CÓMPUTO



SINALOA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y CULTURA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES
MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE SINALOA



LISTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES AL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. COBAES/LIR/07/2020 EQUIPO DE CÓMPUTO ... CELEBRADA EL DÍA 21 DE JULIO DE 2020 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA N°. 2142 SUR, SEXTO PISO, CENTRO, SINALOA, CULIACÁN, SINALOA.

NOMBRE	CARGO	FIRMAS
Gabriel Chinchillas Niebla	Jefe Depto de Rec. Materiales	
Sandra Ylceana Sarcobá	Jefe del Depto. Serv. Generales	
Marco Antonio Marcelos	Director de Administración y Finanzas	
Nancy Favile Torib. Nolasco	Jefa del Depto de Computación	
Isabel Nicole Rodríguez	Jefa del Depto de Archivo Documental	
Jaime Zaragoza Osuna	Director Planeación	
Catalina Diaz Armandans	S.T.P.C.	Catalina Diaz A.



SINALOA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y CULTURA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES
MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE SINALOA



LISTA DE LOS LICITANTES ASISTENTES AL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. COBAES/LIR/07/2020 EQUIPO DE CÓMPUTO...CELEBRADA EL DÍA 21 DE JULIO DE 2020 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA N°. 2142 SUR, SEXTO PISO, COL. CENTRO, SINALOA, CULIACÁN, SINALOA.

NOMBRE DEL ASISTENTE AL ACTO	LICITANTE	FIRMAS
Gonzalo Alberto Leon Felix	Comercializadora 16 de Abril S de CV	Gonzalo Alberto Leon Felix